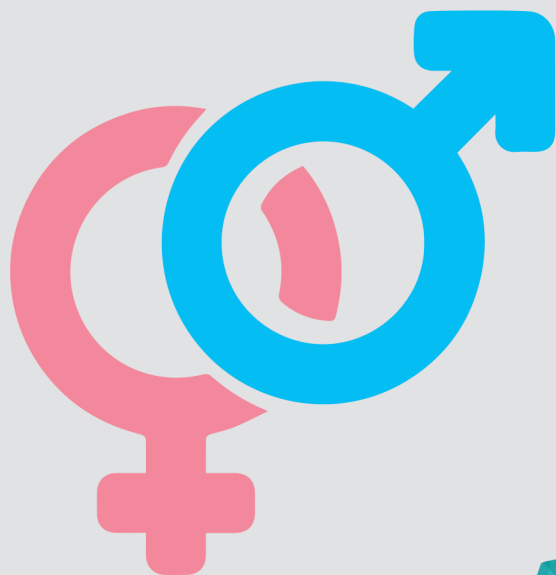


Ranking Municipal en igualdad y equidad de género 2018



Ranking Municipal en Igualdad y Equidad de Género 2018

Plataforma de Justicia Fiscal desde las Mujeres

Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza

Agradecimiento:

Al Ministerio de Economía y Finanzas por la información facilitada para la elaboración de este documento.

Elaboración: Equipo del Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza – CPMGA

Cualquier solicitud de autorización para reproducir total o parcialmente esta publicación debe dirigirse al Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza, en representación de la Plataforma de Justicia Fiscal desde las Mujeres.

Calle Eulert N° 280, esquina avenida Juan Pablo II, zona 16 de Julio.

Tel./Fax: +591-2-284 0244 / +591-2-284 0441

Página web: www.muieresyjusticiafiscal.org

Email: info@muieresyjusticiafiscal.org

El Alto, Bolivia

Este documento se ha realizado con la ayuda financiera de la Unión Europea. El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva del Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza, parte de la Plataforma de Justicia Fiscal desde las Mujeres y en modo alguno debe considerarse que refleja la posición de la Unión Europea.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
1. INVERSIÓN EN IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO 2018 A NIVEL MUNICIPAL	3
2. RANKING MUNICIPAL DE INVERSIÓN EN IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO (IIEG), A NIVEL NACIONAL	5
3. COMPARACIÓN DEL RANKING 2015, 2016, 2017 y 2018	14
5. CONCLUSIONES	15

INDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1. PARTICIPACIÓN DE LA INVERSIÓN EN IGUALDAD/EQUIDAD DE GÉNERO (IIEG) EN EL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN EJECUTADO DE 339 MUNICIPIOS, 2018	3
GRÁFICO 2. COMPOSICIÓN DE LA IIEG MUNICIPAL SEGÚN SUS CATEGORÍAS DE ANÁLISIS, PRESUPUESTO EJECUTADO 2018	3
GRÁFICO 3. PORCENTAJE DE MUNICIPIOS SEGÚN RANGO DE INVERSION, RANKING IIEG 2018	5
GRÁFICO 4. COMPARACIÓN DE LOS MUNICIPIOS POR CATEGORIA, GESTIONES 2015, 2016, 2017 Y 2018.	14
GRÁFICO 5. COMPARACION DE LOS MUNICIPIOS DE LA IIEG, GESTIONES 2015, 2016, 2017 Y 2018	14

INDICE DE TABLAS

TABLA 1. CUADRO 1. EJES Y CATEGORÍAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN EN IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO	2
TABLA 2. RANGOS % DE INVERSION IIEG	2
TABLA 3. PARTICIPACIÓN DE LAS CATEGORIAS DE ANÁLISIS EN LA IIEG, PRESUPUESTO EJECUTADO 2018	4
TABLA 4. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN EJECUTADO 2018 POR CATEGORÍA DE MUNICIPIO Y COMPOSICIÓN DE LA IIEG	4
TABLA 5. PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LAS CATEGORÍAS DE INVERSIÓN EN EL PRESUPUESTO TOTAL DE INVERSIÓN DE LOS GAM, EJECUTADO	4
TABLA 6. RANKING MUNICIPAL DE INVERSIÓN EN IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO EN BOLIVIA 2018	5



2da PARTE

INVERSIÓN DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DEPARTAMENTALES PARA LA REDUCCIÓN DE BRECHAS DE GÉNERO 2018

RANKING DEPARTAMENTAL LA PAZ, SANTA CRUZ, COCHABAMBA, POTOSI Y TARIJA

CONTENIDO

1. CONCEPTOS Y HERRAMIENTAS PARA UN ANÁLISIS DE GÉNERO EN EL PRESUPUESTO PÚBLICO	20
2. ANÁLISIS DE GÉNERO DEL PRESUPUESTO DE 5 GOBIERNOS AUTÓNOMOS DEPARTAMENTALES LA PAZ, SANTA CRUZ, COCHABAMBA, POTOSI Y TARIJA	22
2.1 COMPARACIÓN GESTIÓN 2015 - 2016 - 2017 - 2018	23
3. COMPOSICION Y DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN EN IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO	24
4. INDICADOR DE EFICIENCIA	25
5. FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LA INVERSIÓN EN IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO 2018	26
6. PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA LA IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO	27
7. CONCLUSIONES	29

INDICE DE GRÁFICOS

GRAFICO 1. CATEGORÍAS E INDICADORES PARA LA PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN EN IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO	22
GRAFICO 2. PRESUPUESTO EJECUTADO EN IIEG DE 5 GAD	23
GRAFICO 3. INVERSIÓN EN IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO DE LOS 5 GAD	23
GRAFICO 4. COMPOSICIÓN DE LA INVERSIÓN EN IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO, SEGÚN CATEGORÍAS DE ANÁLISIS	25

INDICE DE TABLAS

CUADRO 1. EJES Y CATEGORÍAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN EN IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO	20
CUADRO 2. INVERSIÓN EN IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO DE LOS 5 GAD	23
CUADRO 3. CUADRO COMPARATIVO ENTRE 2015, 2016, 2017 Y 2018	24
CUADRO 4. COMPOSICIÓN DE LA INVERSIÓN EN IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO	24

CUADRO 5. %DE PARTICIPACIÓN POR CATEGORÍA RESPECTO AL PRESUPUESTO TOTAL DE INVERSIÓN EJECUTADO	25
CUADRO 6. INDICADOR DE EFICIENCIA DE LA INVERSIÓN PARA LA IGUALDAD Y EQUIDAD DE ÉNERO DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DEPARTAMENTALES	26
CUADRO 7. % DE EJECUCIÓN COMPARATIVO (TOTAL DE LOS 9 GAD)	26
CUADRO 8. FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARA LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO, PRESUPUESTO EJECUTADO	27
CUADRO 9. LISTADO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS RELEVANTES PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO EJECUTADOS POR LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DEPARTAMENTALES	27



1. INTRODUCCIÓN

La construcción de la igualdad de género a nivel gubernamental no solo se construye a partir del reconocimiento y exigibilidad de los derechos de las mujeres; sino que se vincula con la transformación de los modos de hacer y de pensar de las sociedades, en una esfera fundamental de la vida cotidiana: en la economía y las políticas públicas. El presupuesto, parte de la política fiscal, es la herramienta básica de los gobiernos para distribuir recursos (bienes y servicios públicos) dentro de su territorio y entre los distintos grupos sociales. Los presupuestos reflejan el estado de la distribución, los ejes y, objetivos de las políticas y, sobre todo, las prioridades que tiene el Estado. En este ámbito, las iniciativas de Presupuestos Sensibles al Género (PSG) permiten articular los estudios de género con la economía, permitiendo develar la falsa neutralidad al género de los presupuestos públicos. Las iniciativas de PSG, desarrolladas por los movimientos de mujeres desde la década de los 2000 en el país han desarrollado herramientas de medición y análisis de la inversión pública en igualdad de género y han promovido la elaboración de reportes de presupuestos sensibles al género (en los presupuestos municipales), como insumo para sus acciones de incidencia para la transversalización de género en la normativa, la planificación y los presupuestos públicos a nivel nacional, departamental y municipal. Asimismo, estas iniciativas han impulsado la movilización de las organizaciones sociales y de mujeres para incidir en la asignación de presupuestos a partir de la elaboración e incorporación de sus demandas en el proceso de planificación y programación presupuestal territorial.

La Plataforma de Justicia Fiscal desde las mujeres¹, presenta **el Ranking Municipal de Inversión en Igualdad y Equidad de Género 2018** que ha sido construido como resultado del análisis y medición de la sensibilidad a la igualdad y equidad de género que presentan los presupuestos ejecutados de los 339 Gobiernos Autónomos Municipales del país, como una continuación al Ranking Municipal 2015, 2016 y 2017. Este ranking clasifica a los 339 Gobiernos Autónomos Municipales (GAM) según rangos establecidos en función al porcentaje de participación del volumen del presupuesto ejecutado para la Igualdad de Género en relación al presupuesto de inversión ejecutado por los GAM's en la gestión 2018. La información referida a los presupuestos de inversión ha sido proporcionada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y corresponde a la información presentada por los gobiernos municipales a diciembre de 2018, por lo que existe la probabilidad que haya algunos cambios en los totales puesto que la gestión fiscal se cerró en marzo de 2019.

Para los fines del presente Ranking, se considera que la Inversión en Igualdad de Género es la asignación presupuestaria para el desarrollo e implementación de políticas, programas, planes, proyectos y servicios públicos destinados a proveer condiciones y oportunidades necesarias y suficientes para cerrar brechas de desigualdad entre hombres y mujeres, erradicar y reducir la pobreza generando condiciones de equidad de género e igualdad de oportunidades en el ejercicio de los derechos humanos.²

Para medir el porcentaje de participación de la Inversión en Igualdad/Equidad de Género en el presupuesto de inversión de los GAM's se utilizaron cuatro categorías de inversión, categorías que fueron construidas desde el movimiento de mujeres desde la gestión 2009 en Bolivia, estas categorías agrupan y clasifican las operaciones de gasto de los GAM's en:

1 La Plataforma de Justicia Fiscal desde las Mujeres, es un espacio de análisis transparente y democrático para la incidencia en políticas públicas y presupuestos públicos con el objetivo de lograr el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres, en la que participan más de 100 instituciones, organizaciones, activistas y autoridades municipales. El Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza y la Asociación de Concejalas y Alcaldesas de Bolivia son parte de esta Plataforma

2 Tomado del Proyecto de Ley de Inversión Pública en Equidad social y de Género, MNTPSG, 2009

TABLA 1. CUADRO 1. EJES Y CATEGORÍAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN EN IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO

EJE DE SUBORDINACIÓN	CATEGORÍA	INDICADORES
Naturalización de la desigualdad	FOCALIZADA EN MUJERES: Nombra y agrupa la inversión en programas, proyectos y servicios dirigidos exclusivamente a mujeres, en todas las etapas de la vida, orientados a cerrar brechas de desigualdad.	IFM. Inversión Focalizada en Mujeres
División sexual del trabajo	CORRESPONSABILIDAD SOCIAL Y PÚBLICA EN EL CUIDADO DE LA FAMILIA Y LA REPRODUCCIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO: Nombra, agrupa y establece la inversión pública que promueve las condiciones para la reproducción de la vida, la redistribución del trabajo doméstico y el cuidado de la familia.	ICSCF. Inversión en la orresponsabilidad social y pública en el Cuidado de la Familia la reproducción de la fuerza de trabajo
Patrones culturales discriminatorios	CONSTRUCCIÓN DE CULTURA DE IGUALDAD Y DESPATRIARCALIZADORA: Nombra y agrupa la inversión que promueve cambios estructurales en el sistema patriarcal en la gestión pública y las relaciones sociales entre hombres y mujeres.	ICI. Inversión para la Construcción de Cultura de Igualdad y despatriarcalizadora
Violencia en razón de género	ATENCIÓN, PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN RAZÓN DE GÉNERO: Nombra la inversión pública orientada a la atención, prevención y protección a mujeres víctimas de violencia en razón de género.	IVRG. Inversión en la atención, prevención y protección a mujeres víctimas de Violencia en Razón de Género

Fuente: Elaborado por el Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza.

Estas cuatro categorías de análisis se han construido en Bolivia desde los años 2001, en el que se asumió como una de las herramientas de análisis, la metodología del gasto etiquetado sugerida por Rhonda Sharp para el análisis de los presupuestos públicos (Zabalaga 2013). Sin embargo, el análisis para la gestión 2018 corresponde a las modificaciones realizadas en el “Taller de Discusión y Análisis: Reformulación de las Categorías de Análisis y Orientación de la Inversión Pública en Género”, que contó con la presencia de representantes de diferentes organizaciones de mujeres con una amplia experiencia de análisis presupuestario desde la perspectiva de presupuestos sensibles al género, y que han trabajado este análisis desde sus inicios.

En ese sentido, el Ranking Municipal de Inversión en Igualdad de Género provee información acotada y sencilla sobre cuánto invirtieron los gobiernos municipales en igualdad de género durante la gestión 2018.

Los rangos de inversión en igualdad de género se establecieron en función al peso de la inversión ejecutada en Género respecto al presupuesto de inversión total ejecutado, expresada en porcentajes. Se cuenta con 5 rangos clasificados del 1 al 5, Donde 5 es el valor más alto y 1 equivale al valor más bajo:

TABLA 2. RANGOS % DE INVERSIÓN IIEG

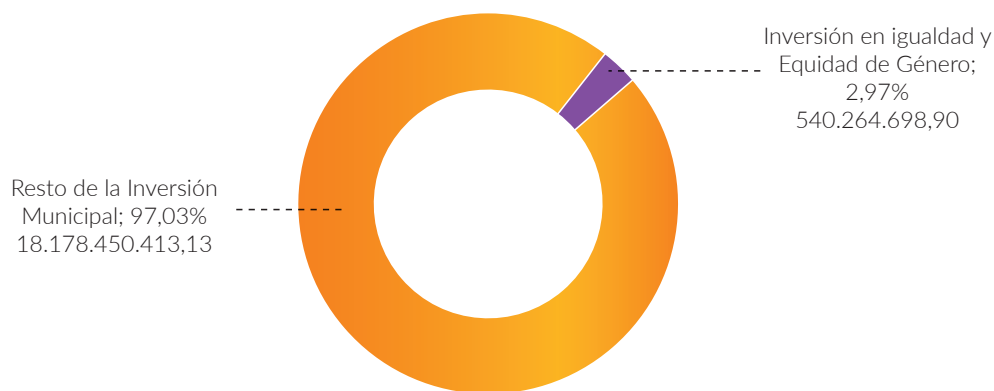
Valor	Rangos % de inversión IIEG	Calificación
5	>= 10,00	Muy Buena
4	5,00 – 9,99	Buena
3	3,00 – 4,99	Aceptable
2	1,00 – 2,99	Delicada
1	0,00 – 0,99	Crítica

Fuente: Elaborado por el Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza.

1. Inversión en Igualdad y Equidad de Género 2018 a nivel municipal

A continuación, se presenta la inversión en Igualdad y Equidad de género de los municipios de Bolivia en la gestión 2018, estos datos muestran que la participación promedio en los 339 municipios de la inversión en igualdad/ equidad de género es de 2,97% del total de su presupuesto de inversión. En volúmenes absolutos, la inversión total ejecutada en igualdad de género es de 540.264.698,90 bolivianos de un total ejecutado que asciende a 18.178.450.413,13 bolivianos.

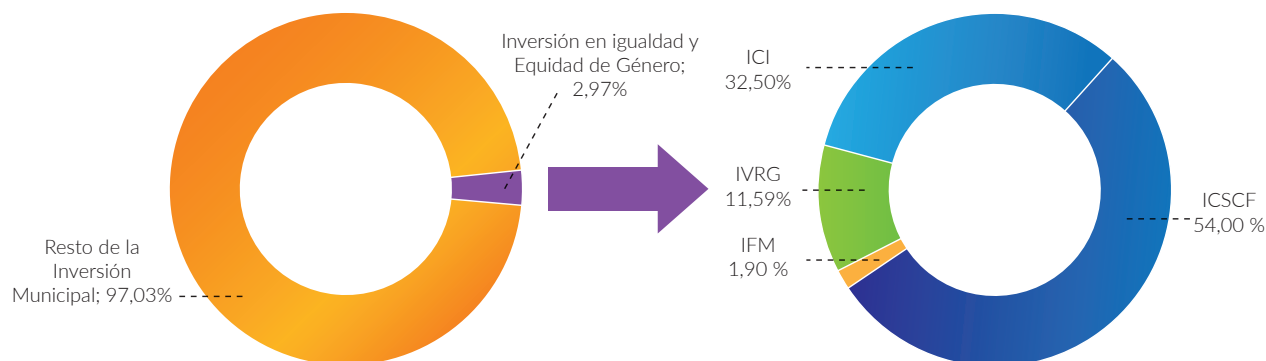
GRÁFICO 1. PARTICIPACIÓN DE LA INVERSIÓN EN IGUALDAD/EQUIDAD DE GÉNERO (IIEG) EN EL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN EJECUTADO DE 339 MUNICIPIOS, 2018



Fuente: Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza con base en datos del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas acerca del presupuesto municipal gestión 2018

En la gestión 2018, la composición de la inversión en igualdad y equidad de género a nivel municipal fue la siguiente:

GRÁFICO 2. COMPOSICIÓN DE LA IIEG MUNICIPAL SEGÚN SUS CATEGORÍAS DE ANÁLISIS, PRESUPUESTO EJECUTADO 2018



Fuente: Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza con base en datos del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas acerca del presupuesto municipal gestión 2018

TABLA 3. PARTICIPACIÓN DE LAS CATEGORÍAS DE ANÁLISIS EN LA IIEG, PRESUPUESTO EJECUTADO 2018

Categorías de Inversión	Presupuesto Municipal Ejecutado 2018	% De Participación de la IIEG	% De Participación del Total de la Inversión de los GAM
ICSCF	291,765,904.62	54.00%	1.61%
IFM	10,290,227.65	1.90%	0.06%
IVRG	62,601,813.64	11.59%	0.34%
ICI	175,606,753.00	32.50%	0.97%
Total general	540,264,698.90	100.00%	2.97%

Fuente: Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza con base en datos del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas acerca del presupuesto municipal gestión 2018

La participación porcentual de cada una de las categorías de inversión en Igualdad y Equidad de Género respecto al total de inversión municipal da cuenta que los GAM, en la gestión 2018, asignan y ejecutan más recursos en la categoría de Corresponsabilidad Social y Pública en el Cuidado de la Familia y la Reproducción de la Fuerza de Trabajo con el 1,61% del total de la inversión, en tanto que en la categoría de Inversión Focalizada en Mujeres (FM), que contribuye al cierre de brechas de género, es el 0,06% del total de la inversión.

TABLA 4. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN EJECUTADO 2018 POR CATEGORÍA DE MUNICIPIO Y COMPOSICIÓN DE LA IIEG

Categoría de Municipio	Presupuesto de Inversión ejecutado 2018	IFM	ICSCF	ICI	ILVRG	IIEG
A	394,827,738.10	72,823.14	12,409,659.76	2,246,360.95	1,490,387.61	16,219,231.45
B	2,173,476,310.42	1,882,755.33	92,519,367.70	20,678,436.08	6,248,993.15	121,329,552.26
C	4,056,077,342.55	3,303,597.94	73,894,990.19	37,113,613.45	14,500,134.46	128,812,336.04
D	11,554,069,022.06	5,031,051.23	112,941,886.97	115,568,342.52	40,362,298.43	273,903,579.14
Total general	18,178,450,413.13	10,290,227.65	291,765,904.62	175,606,753.00	62,601,813.64	540,264,698.90

Fuente: Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza con base en datos del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas acerca del presupuesto municipal gestión 2018

En la tabla 5 se observa que los municipios de Categoría B presentan los mayores porcentajes de inversión en casi todas las categorías de IIEG, que en términos globales alcanza al 5,58% del presupuesto, porcentaje que supera la media nacional.

TABLA 5. PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LAS CATEGORÍAS DE INVERSIÓN EN EL PRESUPUESTO TOTAL DE INVERSIÓN DE LOS GAM, EJECUTADO

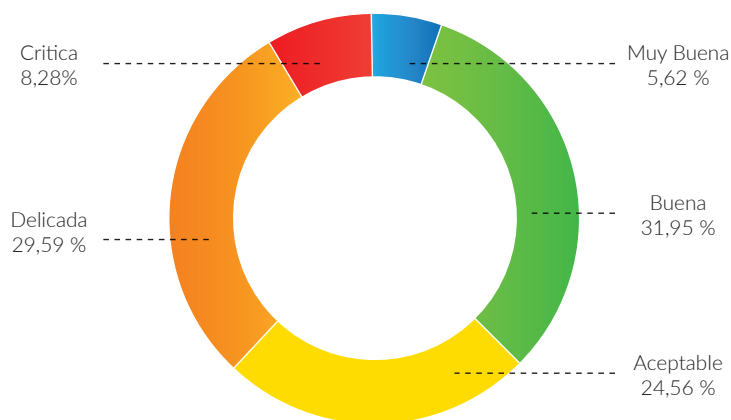
Categoría de Municipio	IFM	ICSCF	ICI	ILVRG	IIEG
A	0.45%	76.51%	13.85%	9.19%	4.11%
B	1.55%	76.25%	17.04%	5.15%	5.58%
C	2.56%	57.37%	28.81%	11.26%	3.18%
D	1.84%	41.23%	42.19%	14.74%	2.37%
Total general	1.90%	54.00%	32.50%	11.59%	2.97%

Fuente: Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza con base en datos del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas acerca del presupuesto municipal gestión 2018

2. Ranking municipal de inversión en igualdad y equidad de género (IIEG), a nivel nacional

En el gráfico 3, se muestra la posición de los 339 municipios en el Ranking Municipal de Igualdad y Equidad de Género en la gestión 2018. La distribución del Ranking Municipal, si bien reduce el porcentaje de municipios en la categoría Crítica y Muy Buena (de 24,78% y 10,61% para el 2017 a 8,28% y 5,62% el 2018, respectivamente), se incrementa el porcentaje de municipios en la categoría Buena y Aceptable (de 17,70% y 17,11% respectivamente, para el 2017 a 31,95% y 24,56% el 2018)

GRÁFICO 3. PORCENTAJE DE MUNICIPIOS SEGÚN RANGO DE INVERSIÓN, RANKING IIEG 2018



Fuente: Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza con base en datos del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas acerca del presupuesto municipal gestión 2018

En el Ranking Municipal de inversión en Igualdad y Equidad de Género 2018, existen 19 Municipios en la categoría Muy Buena, el primer lugar del Ranking IIEG 2018 lo ocupa el municipio de Chuquiuta Ayllu Jucumani del departamento de Potosí, con un 14,69% de participación de la IIEG en su presupuesto de inversión, el municipio de Tocopaya 13,08% del departamento de Cochabamba se encuentran en segundo lugar, y no muy distantes del segundo lugar están los municipios de Morochata 13,06% del departamento de Cochabamba, Yocalla 13,05% del departamento de Potosí y Ayata 13,02% del departamento de La Paz.

Existen solo 4 municipios con cero ejecuciones presupuestarias para la igualdad de Género en la gestión 2018, estos municipios son: Nazacara de Pacajes del departamento de La Paz, Chipaya del departamento de Oruro y Exaltación del departamento de Beni y Charagua del departamento de Santa Cruz.

TABLA 6. RANKING MUNICIPAL DE INVERSIÓN EN IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO EN BOLIVIA 2018

Nº	Gobierno Autónomo Municipal	Departamento	Presupuesto total de inversión 2018	Presupuesto IIEG 2018	% de Participación de IIEG en el presupuesto de inversión ejecutado 2018
1	Chuquiuta Ayllu Jucumani	Potosí	9.674.921	1.421.458	14,69%
2	Tacopaya	Cochabamba	16.148.019	2.112.372	13,08%
3	Morochata	Cochabamba	15.935.820	2.080.606	13,06%
4	Yocalla	Potosí	10.404.553	1.357.458	13,05%
5	Ayata	La Paz	5.254.966	684.333	13,02%
6	Acasio	Potosí	7.897.330	992.237	12,56%
7	Arque	Cochabamba	14.794.470	1.798.472	12,16%
8	Ichoca	La Paz	3.741.794	452.500	12,09%

9	Tarvita (Villa Orías)	Chuquisaca	26.214.753	3.158.675	12,05%
10	Filadelfia	Pando	20.129.800	2.321.046	11,53%
11	Gutiérrez	Santa Cruz	16.046.568	1.774.235	11,06%
12	Pazña	Oruro	10.116.710	1.091.148	10,79%
13	Eucaliptus	Oruro	7.637.221	815.048	10,67%
14	Soracachi	Oruro	23.136.845	2.455.407	10,61%
15	Santivañez	Cochabamba	10.862.542	1.120.900	10,32%
16	Pojo	Cochabamba	14.866.585	1.533.256	10,31%
17	Puerto Guayaramerín	Beni	56.431.207	5.810.294	10,30%
18	Chuma	La Paz	11.540.626	1.177.553	10,20%
19	Bolpebra	Pando	5.253.645	526.174	10,02%
20	Villa Nueva (Loma Alta)	Pando	10.592.772	1.054.764	9,96%
21	Salinas de G. Mendoza	Oruro	20.208.908	1.997.346	9,88%
22	Icla	Chuquisaca	16.465.079	1.620.178	9,84%
23	Sacabamba	Cochabamba	8.118.043	796.238	9,81%
24	Porco	Potosí	25.863.436	2.504.786	9,68%
25	Huachacalla	Oruro	3.427.927	329.519	9,61%
26	Pampa Aullagas	Oruro	5.567.285	524.773	9,43%
27	Tomave	Potosí	18.152.402	1.685.981	9,29%
28	Machacamarca	Oruro	12.520.747	1.155.294	9,23%
29	San Pedro de Buena Vista	Potosí	37.255.307	3.403.189	9,13%
30	Colquechaca	Potosí	39.041.151	3.563.018	9,13%
31	Pocona	Cochabamba	12.595.610	1.101.425	8,74%
32	Umala	La Paz	10.341.172	897.977	8,68%
33	San Lucas	Chuquisaca	43.436.613	3.735.265	8,60%
34	Las Carreras	Chuquisaca	10.032.974	848.065	8,45%
35	Vacas	Cochabamba	11.918.325	1.006.295	8,44%
36	Uncía	Potosí	32.998.420	2.773.183	8,40%
37	Bolívar	Cochabamba	12.352.189	1.031.729	8,35%
38	Sapahaqui	La Paz	15.173.339	1.260.714	8,31%
39	Padilla	Chuquisaca	17.831.714	1.451.644	8,14%
40	San Ignacio	Beni	30.122.667	2.426.727	8,06%
41	Cairoma	La Paz	11.176.627	894.136	8,00%
42	Riberalta	Beni	215.672.315	17.208.958	7,98%
43	Villa de Huacaya	Chuquisaca	6.596.218	525.447	7,97%
44	Vila Vila	Cochabamba	10.514.556	829.300	7,89%
45	Tarata	Cochabamba	12.032.794	946.023	7,86%
46	Okinawa Uno	Santa Cruz	15.711.598	1.234.427	7,86%
47	Tapacari	Cochabamba	29.566.125	2.318.264	7,84%
48	Arapampa	Potosí	8.524.778	667.703	7,83%
49	Porvenir	Pando	30.348.919	2.311.048	7,61%
50	Puerto Rico	Pando	26.106.281	1.976.828	7,57%

51	Yotala	Chuquisaca	15.090.629	1.138.091	7,54%
52	Quime	La Paz	8.941.526	673.785	7,54%
53	Atocha	Potosí	23.162.654	1.743.590	7,53%
54	Pocoata	Potosí	32.679.962	2.449.738	7,50%
55	San Borja	Beni	50.487.941	3.773.296	7,47%
56	San Pedro	Pando	13.571.998	1.013.229	7,47%
57	Inquisivi	La Paz	14.966.718	1.116.740	7,46%
58	La Guardia	Santa Cruz	136.600.296	10.190.196	7,46%
59	Baures	Beni	12.114.045	902.693	7,45%
60	San Julián	Santa Cruz	68.572.585	4.941.787	7,21%
61	Santuario de Quillacas	Oruro	7.859.541	556.486	7,08%
62	Sopachuy	Chuquisaca	12.915.150	912.319	7,06%
63	Toledo	Oruro	20.002.526	1.408.444	7,04%
64	Toro Toro	Potosí	15.809.628	1.106.981	7,00%
65	Cruz de Machacamarca	Oruro	1.278.661	89.384	6,99%
66	Yamparáez	Chuquisaca	21.888.756	1.524.435	6,96%
67	Puerto Pérez	La Paz	11.318.627	788.146	6,96%
68	Arani	Cochabamba	13.954.239	969.405	6,95%
69	Santiago de Huari	Oruro	21.060.661	1.454.305	6,91%
70	Sacaca (Villa de Sacaca)	Potosí	24.259.135	1.660.788	6,85%
71	Villa Vaca Guzmán	Chuquisaca	18.574.805	1.268.933	6,83%
72	Colquencha	La Paz	12.162.668	829.468	6,82%
73	Toco	Cochabamba	9.485.993	637.917	6,72%
74	Tacacoma	La Paz	11.081.630	735.989	6,64%
75	Huayllamarca	Oruro	10.387.774	685.390	6,60%
76	Luribay	La Paz	13.466.926	885.604	6,58%
77	Nueva Esperanza	Pando	10.077.330	662.648	6,58%
78	Chaqui	Potosí	12.258.946	802.515	6,55%
79	Waldo Ballivián	La Paz	6.978.992	456.740	6,54%
80	San Ramón	Santa Cruz	8.906.396	575.497	6,46%
81	Ayo Ayo	La Paz	10.042.216	648.079	6,45%
82	Corocoro	La Paz	12.489.490	802.784	6,43%
83	Villa Serrano	Chuquisaca	22.816.975	1.466.074	6,43%
84	Independencia	Cochabamba	26.617.486	1.703.974	6,40%
85	Puerto Acosta	La Paz	13.264.369	846.606	6,38%
86	Villa Rivero	Cochabamba	13.569.222	855.073	6,30%
87	General Agustín Saavedra	Santa Cruz	18.530.510	1.164.379	6,28%
88	Caquiaviri	La Paz	20.190.061	1.258.215	6,23%
89	Machareti	Chuquisaca	12.232.630	760.608	6,22%
90	Villa Azurduy	Chuquisaca	20.342.141	1.261.805	6,20%
91	Tarabuco	Chuquisaca	37.677.537	2.327.923	6,18%
92	Yaco	La Paz	10.915.523	658.777	6,04%

93	San Antonio de Esmoruco	Potosí	4.240.161	254.476	6,00%
94	Incahuasi	Chuquisaca	25.220.311	1.512.581	6,00%
95	San Pablo de Huacareta	Chuquisaca	26.140.201	1.560.360	5,97%
96	Poroma	Chuquisaca	27.075.991	1.610.067	5,95%
97	Cocapata	Cochabamba	25.142.215	1.484.863	5,91%
98	Calamarca	La Paz	23.211.724	1.369.826	5,90%
99	Colcha "K" (Villa Martín)	Potosí	73.453.712	4.229.622	5,76%
100	Uriondo (Concepción)	Tarija	49.895.901	2.833.991	5,68%
101	San Andrés de Machaca	La Paz	5.577.559	314.844	5,64%
102	Collana	La Paz	7.044.563	397.027	5,64%
103	San Pedro de Curahuara	La Paz	10.973.523	617.898	5,63%
104	Villa Zudañez (Tacopaya)	Chuquisaca	18.831.076	1.059.970	5,63%
105	Ynacachi	La Paz	12.306.607	689.190	5,60%
106	Vitichi	Potosí	14.852.641	829.246	5,58%
107	San Pedro de Tiquina	La Paz	7.310.587	406.709	5,56%
108	Sena	Pando	39.951.326	2.214.295	5,54%
109	Escara	Oruro	7.925.195	438.723	5,54%
110	Poopó (Villa Poopó)	Oruro	19.200.090	1.062.189	5,53%
111	Corque	Oruro	20.111.951	1.104.449	5,49%
112	Santos Mercado	Pando	4.427.933	242.770	5,48%
113	Villa Mojocoya	Chuquisaca	18.373.165	994.698	5,41%
114	Santiago de Machaca	La Paz	7.040.032	377.163	5,36%
115	Caiza "D"	Potosí	27.580.118	1.457.450	5,28%
116	Punata	Cochabamba	67.415.811	3.526.620	5,23%
117	Carabuco	La Paz	15.676.871	812.648	5,18%
118	El Puente	Santa Cruz	14.057.504	726.224	5,17%
119	Ocurí	Potosí	29.535.716	1.522.910	5,16%
120	Santa Rosa del Abuná	Pando	9.845.135	507.471	5,15%
121	Ancoraimés	La Paz	16.585.335	848.851	5,12%
122	Chayanta	Potosí	20.511.953	1.045.859	5,10%
123	Tomina	Chuquisaca	22.172.417	1.123.481	5,07%
124	Urmiri	Potosí	6.106.247	309.282	5,07%
125	Cuevo	Santa Cruz	9.299.451	469.446	5,05%
126	Tinguipaya	Potosí	36.072.193	1.808.057	5,01%
127	Villa Alcalá	Chuquisaca	12.578.959	629.027	5,00%
128	Tiahuanacu	La Paz	16.232.520	804.552	4,96%
129	Pelechuco	La Paz	8.268.523	409.722	4,96%
130	Pampa Grande	Santa Cruz	10.810.073	533.652	4,94%
131	Escoma	La Paz	7.291.619	353.615	4,85%
132	Presto	Chuquisaca	20.833.304	1.005.151	4,82%
133	Mojinete	Potosí	1.855.386	88.164	4,75%
134	Sicaya	Cochabamba	14.395.911	681.060	4,73%

135	Anzaldo	Cochabamba	16.036.109	756.296	4,72%
136	Tolata	Cochabamba	11.434.411	538.540	4,71%
137	Alto Beni	La Paz	10.109.840	470.662	4,66%
138	Calacoto	La Paz	10.586.502	488.424	4,61%
139	Ingavi (Humaita)	Pando	7.722.774	355.409	4,60%
140	Totora	Cochabamba	26.458.242	1.215.061	4,59%
141	Colpa Bélgica	Santa Cruz	17.705.449	812.369	4,59%
142	Copacabana	La Paz	22.374.570	1.019.499	4,56%
143	San Buenaventura	La Paz	6.906.202	314.332	4,55%
144	Yunchara	Tarija	22.595.592	1.026.512	4,54%
145	San Javier	Santa Cruz	17.448.312	790.045	4,53%
146	Tacobamba	Potosí	14.268.998	639.724	4,48%
147	Humanata	La Paz	6.304.673	279.730	4,44%
148	Totora	Oruro	12.970.526	570.894	4,40%
149	Santiago de Callapa	La Paz	9.711.593	425.673	4,38%
150	Villazón	Potosí	54.613.606	2.375.453	4,35%
151	Mairana	Santa Cruz	13.152.577	564.679	4,29%
152	San Matías	Santa Cruz	21.314.708	911.619	4,28%
153	Guanay	La Paz	21.844.392	930.607	4,26%
154	Andamarca	Oruro	13.496.171	567.351	4,20%
155	San Andrés	Beni	19.138.754	800.977	4,19%
156	Vallegrande	Santa Cruz	26.127.257	1.091.148	4,18%
157	Samaipata	Santa Cruz	18.567.754	774.379	4,17%
158	Sabaya	Oruro	14.095.384	587.534	4,17%
159	Tupiza	Potosí	62.468.875	2.578.501	4,13%
160	Camataqui (Villa Abecia)	Chuquisaca	9.560.333	394.249	4,12%
161	El Villar	Chuquisaca	14.577.351	592.429	4,06%
162	Huarina	La Paz	15.236.983	618.001	4,06%
163	Caracollo	Oruro	28.180.448	1.142.107	4,05%
164	San Antonio de Lomerío	Santa Cruz	9.716.678	392.162	4,04%
165	Saipina	Santa Cruz	14.557.825	581.864	4,00%
166	Yunguyo de Litoral	Oruro	4.037.152	159.444	3,95%
167	Papel Pampa	La Paz	10.945.230	432.100	3,95%
168	Quillacollo	Cochabamba	225.794.608	8.834.623	3,91%
169	Puerto Rurrenabaque	Beni	31.237.079	1.207.893	3,87%
170	Curahuara de Carangas	Oruro	9.434.313	363.949	3,86%
171	San Juan	Santa Cruz	13.507.177	515.076	3,81%
172	Sica Sica (Villa Aroma)	La Paz	31.198.807	1.189.191	3,81%
173	Pasorapa	Cochabamba	12.824.845	469.926	3,66%
174	Santiago de Huata	La Paz	14.157.406	517.516	3,66%
175	Turco	Oruro	14.587.835	526.379	3,61%
176	El Carmen Rivero Tórrez	Santa Cruz	12.547.241	451.677	3,60%

177	Guaqui	La Paz	11.265.213	404.645	3,59%
178	El Choro	Oruro	17.899.709	638.013	3,56%
179	Huacaraje	Beni	12.422.526	442.425	3,56%
180	El Alto de La Paz	La Paz	1.136.077.325	40.134.028	3,53%
181	Monteagudo	Chuquisaca	51.928.889	1.812.662	3,49%
182	Tahua	Potosí	4.979.106	173.150	3,48%
183	Santa Rosa del Sara	Santa Cruz	21.873.966	759.571	3,47%
184	San Pablo de Lípez	Potosí	5.756.348	198.658	3,45%
185	Loreto	Beni	8.244.014	284.100	3,45%
186	San Rafael	Santa Cruz	12.482.099	428.808	3,44%
187	Combaya	La Paz	6.541.673	223.898	3,42%
188	Comanche	La Paz	8.725.508	297.960	3,41%
189	Betanzos	Potosí	35.936.291	1.225.181	3,41%
190	Tarija	Tarija	475.356.745	16.101.084	3,39%
191	Ckochas	Potosí	18.879.821	639.259	3,39%
192	San Javier	Beni	7.870.567	264.527	3,36%
193	Sucre	Chuquisaca	639.445.184	21.345.909	3,34%
194	Cajuata	La Paz	18.358.780	611.162	3,33%
195	Lagunillas	Santa Cruz	9.519.757	311.267	3,27%
196	Taraco	La Paz	12.402.087	404.938	3,27%
197	Camargo	Chuquisaca	28.363.498	924.931	3,26%
198	Puerto Suárez	Santa Cruz	28.306.099	911.242	3,22%
199	Ascención de Guarayos	Santa Cruz	28.743.569	925.172	3,22%
200	Belén de Andamarca	Oruro	12.571.685	401.892	3,20%
201	San José	Santa Cruz	38.127.374	1.203.266	3,16%
202	Chua Cocani	La Paz	8.715.948	274.841	3,15%
203	Puerto Gonzalo Moreno	Pando	34.981.098	1.098.484	3,14%
204	Charaña	La Paz	6.951.246	217.700	3,13%
205	Arbieto	Cochabamba	25.541.882	796.339	3,12%
206	Culpina	Chuquisaca	40.620.760	1.263.327	3,11%
207	Mineros	Santa Cruz	23.854.238	741.119	3,11%
208	Caraparí	Tarija	96.227.439	2.930.501	3,05%
209	Cabezas	Santa Cruz	42.004.836	1.278.427	3,04%
210	Huanuni	Oruro	52.238.587	1.575.649	3,02%
211	San Miguel (San Miguel de Velasco)	Santa Cruz	18.005.287	530.290	2,95%
212	Postrer Valle	Santa Cruz	5.631.235	163.126	2,90%
213	Camiri	Santa Cruz	39.027.829	1.128.445	2,89%
214	El Puente	Tarija	32.180.046	920.295	2,86%
215	Cochabamba	Cochabamba	939.749.131	26.277.307	2,80%
216	Omereque	Cochabamba	22.940.163	629.578	2,74%
217	Ixiamas	La Paz	11.296.837	304.183	2,69%
218	Capinota	Cochabamba	25.557.937	678.338	2,65%

219	Pucara	Santa Cruz	5.074.494	133.629	2,63%
220	Trigal	Santa Cruz	5.856.221	153.746	2,63%
221	Villa Charcas	Chuquisaca	28.211.977	735.184	2,61%
222	Santa Ana	Beni	38.731.589	1.000.249	2,58%
223	San Agustín	Potosí	4.256.306	109.879	2,58%
224	Alalay	Cochabamba	7.462.218	191.237	2,56%
225	Sacaba	Cochabamba	264.177.376	6.668.314	2,52%
226	Challapata	Oruro	52.838.890	1.331.678	2,52%
227	Tiquipaya	Cochabamba	104.193.077	2.589.476	2,49%
228	Irupana (Villa de Lanza)	La Paz	23.695.322	575.281	2,43%
229	Cuatro Cañadas	Santa Cruz	38.402.245	928.353	2,42%
230	Desaguadero	La Paz	20.365.270	489.200	2,40%
231	Cobija	Pando	270.999.854	6.473.999	2,39%
232	Villamontes	Tarija	143.941.211	3.404.640	2,37%
233	General Juan José Pérez (Charazani)	La Paz	14.306.381	337.015	2,36%
234	El Torno	Santa Cruz	55.441.475	1.301.790	2,35%
235	Antequera	Oruro	16.978.104	392.035	2,31%
236	Jesús de Machaca	La Paz	17.796.662	407.639	2,29%
237	San Benito	Cochabamba	17.837.217	404.408	2,27%
238	Padcaya	Tarija	67.445.608	1.515.941	2,25%
239	Concepción	Santa Cruz	26.715.164	592.172	2,22%
240	Puna (Villa Talavera)	Potosí	40.977.450	904.293	2,21%
241	Huatajata	La Paz	8.192.214	179.989	2,20%
242	Aucapata	La Paz	7.381.665	161.944	2,19%
243	Cotoca	Santa Cruz	65.985.265	1.444.456	2,19%
244	Aiquile	Cochabamba	42.773.988	933.249	2,18%
245	Tito Yupanqui	La Paz	7.016.623	153.063	2,18%
246	Coipasa	Oruro	5.733.915	122.716	2,14%
247	Quiabaya	La Paz	6.524.530	139.187	2,13%
248	Montero	Santa Cruz	200.095.685	4.267.885	2,13%
249	Mapiri	La Paz	11.509.495	244.692	2,13%
250	Batallas	La Paz	19.726.573	415.976	2,11%
251	Trinidad	Beni	197.397.407	4.132.046	2,09%
252	Teoponte	La Paz	10.089.908	211.073	2,09%
253	Caranavi	La Paz	52.557.066	1.097.278	2,09%
254	Colcapirhua	Cochabamba	84.377.591	1.724.395	2,04%
255	Ravelo	Potosí	30.054.598	612.848	2,04%
256	San Carlos	Santa Cruz	29.640.018	602.947	2,03%
257	Sipe Sipe	Cochabamba	43.379.168	866.619	2,00%
258	Magdalena	Beni	19.193.066	369.687	1,93%
259	La Paz	La Paz	1.610.765.014	30.848.907	1,92%

260	La Rivera	Oruro	3.045.788	57.863	1,90%
261	Moro Moro	Santa Cruz	5.110.989	95.344	1,87%
262	Choquecota	Oruro	7.261.303	132.602	1,83%
263	San Lorenzo	Pando	27.657.780	489.563	1,77%
264	Puerto Quijarro	Santa Cruz	18.465.065	325.720	1,76%
265	Apolo	La Paz	17.937.155	315.769	1,76%
266	Urubicha	Santa Cruz	10.726.437	186.006	1,73%
267	Esmeralda	Oruro	5.633.561	96.917	1,72%
268	Malla	La Paz	10.416.829	178.640	1,71%
269	Llallagua	Potosí	106.902.244	1.831.783	1,71%
270	Cotagaita	Potosí	44.590.548	752.856	1,69%
271	Potosí	Potosí	369.475.162	6.088.286	1,65%
272	Santa Cruz de La Sierra	Santa Cruz	2.814.664.288	45.259.437	1,61%
273	Chulumani (Villa de la Libertad)	La Paz	25.680.111	409.453	1,59%
274	San Ignacio de Velasco	Santa Cruz	71.173.754	1.130.589	1,59%
275	Sorata	La Paz	28.760.400	454.010	1,58%
276	Mecapaca	La Paz	27.069.919	423.270	1,56%
277	Patacamaya	La Paz	18.652.034	290.655	1,56%
278	Villa Libertad Licoma	La Paz	15.378.404	230.443	1,50%
279	Portachuelo	Santa Cruz	26.808.138	401.517	1,50%
280	Tipuani	La Paz	13.395.814	199.085	1,49%
281	Mocomoco	La Paz	14.936.356	220.120	1,47%
282	San Pedro de Quemes	Potosí	3.771.401	55.447	1,47%
283	Puerto Villarroel	Cochabamba	92.439.406	1.340.812	1,45%
284	Warnes	Santa Cruz	204.333.336	2.932.097	1,43%
285	Tiraque	Cochabamba	35.770.771	508.390	1,42%
286	Palos Blancos	La Paz	34.589.426	487.619	1,41%
287	Quirusillas	Santa Cruz	6.962.018	97.250	1,40%
288	Cliza	Cochabamba	41.774.614	577.605	1,38%
289	Vinto	Cochabamba	81.291.585	1.116.332	1,37%
290	Uyuni	Potosí	50.699.836	692.147	1,37%
291	Porongo (Ayacucho)	Santa Cruz	45.865.687	622.978	1,36%
292	Comarapa	Santa Cruz	24.443.628	330.011	1,35%
293	Yapacaní	Santa Cruz	79.251.196	1.061.590	1,34%
294	Fernández Alonso	Santa Cruz	25.948.919	344.176	1,33%
295	Reyes	Beni	23.775.076	314.874	1,32%
296	Roboré	Santa Cruz	28.951.597	379.798	1,31%
297	Colomí	Cochabamba	30.665.294	399.732	1,30%
298	Caripuyo	Potosí	14.345.647	186.557	1,30%
299	Viacha	La Paz	119.982.676	1.506.394	1,26%
300	San Ramón	Beni	9.650.976	120.889	1,25%

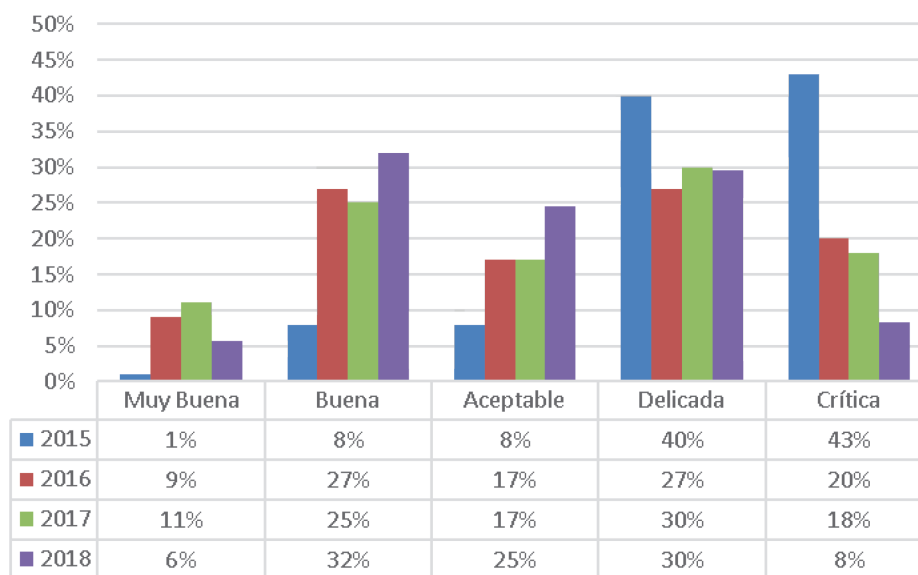
301	Buena Vista	Santa Cruz	24.051.771	292.414	1,22%
302	Mizque	Cochabamba	41.619.803	502.872	1,21%
303	Llica	Potosí	2.191.067	26.141	1,19%
304	Laja	La Paz	26.487.730	313.434	1,18%
305	Coroico	La Paz	26.163.284	294.706	1,13%
306	Chimoré	Cochabamba	45.388.103	509.618	1,12%
307	Tacachi	Cochabamba	6.368.702	68.526	1,08%
308	Coripata	La Paz	34.207.532	362.818	1,06%
309	Pailón	Santa Cruz	58.610.694	609.240	1,04%
310	Achocalla	La Paz	31.985.903	324.585	1,01%
311	Villa Tunari	Cochabamba	287.945.796	2.853.063	0,99%
312	Chacarilla	La Paz	5.268.143	51.033	0,97%
313	Pucarani	La Paz	35.478.793	342.466	0,97%
314	La Asunta	La Paz	61.429.029	592.907	0,97%
315	la Gualberto Villarroel	Cochabamba	13.359.905	128.354	0,96%
316	Achacachi	La Paz	44.067.556	410.702	0,93%
317	Oruro	Oruro	520.088.528	4.640.084	0,89%
318	San Pedro	Santa Cruz	31.989.988	282.411	0,88%
319	Entre Rios	Cochabamba	97.876.668	859.250	0,88%
320	Boyuiibe	Santa Cruz	18.581.290	159.563	0,86%
321	Bella Flor	Pando	14.842.476	121.461	0,82%
322	Puerto Síles	Beni	2.078.346	16.781	0,81%
323	Carangas	Oruro	6.473.063	51.339	0,79%
324	Catacora	La Paz	5.330.374	39.960	0,75%
325	Todos Santos	Oruro	5.910.979	42.500	0,72%
326	Santa Rosa	Beni	16.298.246	116.340	0,71%
327	Yacuiba	Tarija	227.979.144	1.394.692	0,61%
328	Colquiri	La Paz	43.830.999	262.820	0,60%
329	San Joaquín	Beni	21.581.125	117.069	0,54%
330	Curva	La Paz	3.879.164	19.858	0,51%
331	Shinahota	Cochabamba	65.701.807	334.634	0,51%
332	Palca	La Paz	22.135.347	76.368	0,35%
333	Bermejo	Tarija	81.467.953	229.370	0,28%
334	Entre Ríos	Tarija	60.586.145	111.851	0,18%
335	San Lorenzo	Tarija	78.686.098	1.576	0,00%
336	Nazacara de Pacajes	La Paz	0	0	0,00%
337	Chipaya	Oruro	0	0	0,00%
338	Exaltación	Beni	4.607.806	0	0,00%
339	Charagua	Santa Cruz	0	0	0,00%
Totales			18.178.450.413	540.264.699	2,97%

Fuente: Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza con base en datos del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas acerca del presupuesto municipal gestión 2018

3. Comparación del ranking 2015, 2016, 2017 y 2018

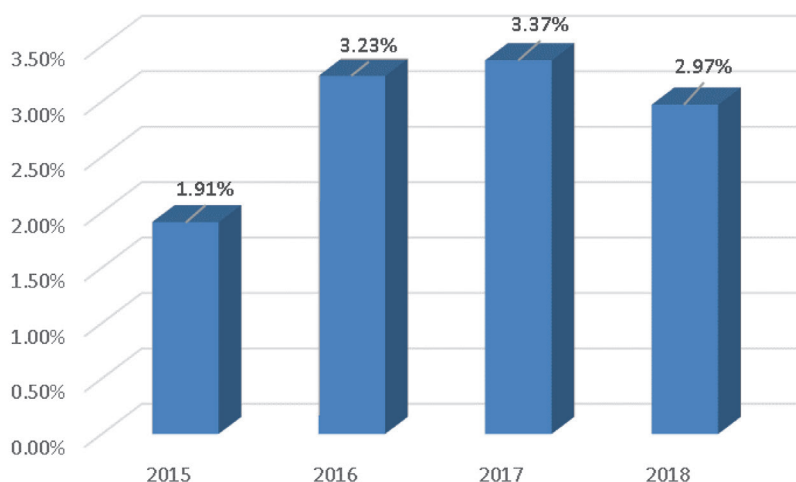
En el Ranking Municipal de Igualdad y Equidad de Género 2018 se puede evidenciar que, a comparación del Ranking de Igualdad y Equidad de Género 2017, existe un incremento sustancial de municipios con porcentajes altos de participación de sus presupuestos de IIEG en los presupuestos de inversión, siendo que el 2017 se ejecutó un total de Bs. 557.634.225 y el 2018 se ejecutó Bs. 540.264.699, en comparación con la gestión 2016 existe una disminución en la categoría Crítica y un incremento en las categorías Buena, Aceptable y Delicada, en la gestión 2016 se ejecutó Bs. 466.602.962. En comparación al 2015 la categoría Crítica con 43% disminuye en el 2018 con el 8% del total del presupuesto de inversión Municipal, en la gestión 2015 se ejecutó un total de Bs. 312.424.542.

GRÁFICO 4. COMPARACIÓN DE LOS MUNICIPIOS POR CATEGORIA, GESTIONES 2015, 2016, 2017 Y 2018.



Fuente: Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza con base en datos del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas acerca del presupuesto municipal gestión 2015, 2016, 2017 Y 2018

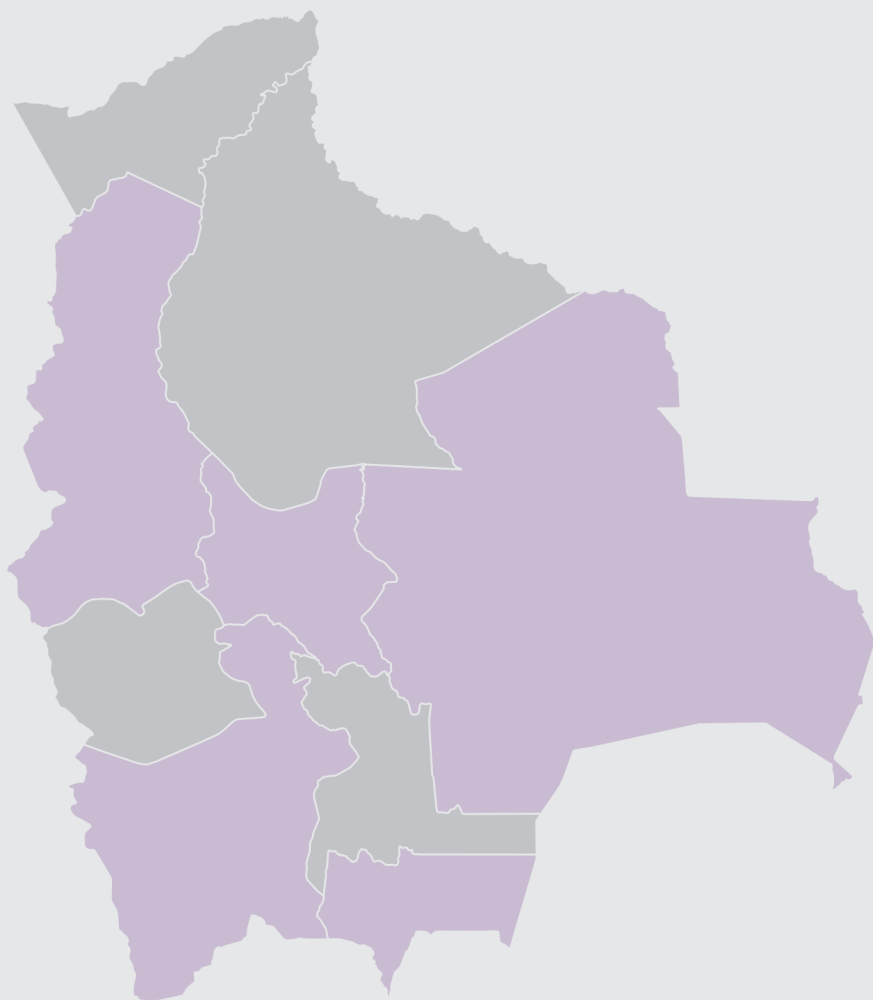
GRÁFICO 5. COMPARACION DE LOS MUNICIPIOS DE LA IIEG, GESTIONES 2015, 2016, 2017 Y 2018



Fuente: Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza con base en datos del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas acerca del presupuesto municipal gestión 2015, 2016, 2017 Y 2018

4. Conclusiones

- En la gestión 2018 se ejecutaron un total de Bs. 18.178.450.413,13 para programas de inversión, los municipios invirtieron en políticas y acciones que promueven la igualdad y equidad de género Bs. 540.264.698,90, con un total de ejecución del 2.97%.
- Existe una limitada inversión municipal dirigida a cerrar brechas de género, registrada en la categoría de inversión focalizada en mujeres, el 2018 recibe solo el 1,90% del presupuesto total de inversión, La inversión presupuestaria se ha centrado sobre todo en programas de Corresponsabilidad Social y el Cuidado de la Familia 54% en municipios de Categoría A y B, este gasto, si bien contribuye a liberar el tiempo de las mujeres y dedicarse a actividades no centradas en la reproducción de la vida, es necesario analizar el impacto real que se crea en la igualdad y equidad de género y en la reducción de brechas entre hombre y mujeres.
- Llama la atención que a pesar de existir un presupuesto asignado por ley obligatorio para la lucha contra la violencia y, por ende, para la inversión en la Igualdad y Equidad de Género, aún existen municipios que tienen una ejecución del 0 % para la reducción de las desigualdades de género.
- La ejecución presupuestaria es una de las etapas de la planificación y muestra, en muchos casos, la forma en la que se planifica y se prioriza el desarrollo de los municipios; de ahí la importancia de que las mujeres ejerzan su derecho a la participación política y el control social en sus territorios.



**Inversión de los Gobiernos Autónomos
Departamentales para la reducción
de Brechas de Género**

2018

**RANKING DEPARTAMENTAL
LA PAZ, SANTA CRUZ,
COCHABAMBA, POTOSI Y TARIJA**

Inversión de los Gobiernos Autónomos Departamentales para la reducción de Brechas de Género 2018

Plataforma de Justicia Fiscal desde las Mujeres
Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza

Agradecimiento:

Al Ministerio de Economía y Finanzas por la información facilitada para la elaboración de este documento.

Elaboración: Equipo del Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza – CPMGA

Cualquier solicitud de autorización para reproducir total o parcialmente esta publicación debe dirigirse al Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza, en representación de la Plataforma de Justicia Fiscal desde las Mujeres.

Calle Eulert N° 280, esquina avenida Juan Pablo II, zona 16 de Julio.

Tel./Fax: +591-2-284 0244 / +591-2-284 0441

Página web: www.mujeresyjusticiafiscal.org

Email: info@mujeresyjusticiafiscal.org

El Alto, Bolivia

Este documento se ha realizado con la ayuda financiera de la Unión Europea. El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva del Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza, parte de la Plataforma de Justicia Fiscal desde las Mujeres y en modo alguno debe considerarse que refleja la posición de la Unión Europea.

PRESENTACIÓN

La lucha por la Igualdad y Equidad de Género es un esfuerzo constante y compartido entre las organizaciones sociales, instituciones y el Gobierno en sus diferentes niveles.

Es así que la Plataforma de Justicia Fiscal desde las Mujeres, con el apoyo de la Unión Europea y Oxfam, se han dado a la tarea de contribuir a la construcción de una mayor justicia fiscal, a través de la construcción de datos e información disponible a través del Observatorio de Justicia Fiscal desde las Mujeres. En este marco presentan esta publicación con información del presupuesto programado y ejecutado por las nueve Gobernaciones del país para la promoción de la Igualdad y Equidad de Género en la gestión 2018.

Este trabajo recoge información acerca de la inversión pública, expresada en el presupuesto que destinan los Gobiernos Autónomos Departamentales, para promover la Igualdad y Equidad de Género en sus territorios, y busca aportar a la reflexión sobre la orientación de la distribución de los recursos en torno a las necesidades de la población, especialmente de las mujeres.

Esperamos que a partir de los hallazgos de este estudio se puedan propiciar espacios de diálogo, debate y reflexión sobre la necesidad de visibilizar los esfuerzos que realizan los Gobiernos Autónomos Departamentales en la reducción de brechas sociales y de género desde las realidades que viven las mujeres de todas las edades del país.

Agradecemos al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas por toda la información facilitada para el análisis del presente documento; de igual manera, a las organizaciones sociales, instituciones, autoridades y a las personas que, con el compromiso, dedicación y trabajo constante, desde lo departamental, hacen posible una sociedad más justa y equitativa, con procesos y resultados que se exponen en la presente publicación.

Es importante mencionar la información presentada en este documento han sido trabajados por el Centro de Promoción de Mujer Gregoria Apaza - CPMGA, parte de la Plataforma de Justicia Fiscal desde las Mujeres, a partir de la información proporcionada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas a diciembre de 2018.

1. Conceptos y herramientas para un análisis de género en el presupuesto público

Los avances normativos en relación al ejercicio de los derechos humanos y de las mujeres en nuestro país, el marco competencial normado en la Ley Marco de Autonomías y Descentralización y el actual Sistema de Planificación Integral del Estado (Ley 777) conllevan a que los Gobiernos Autónomos Departamentales asuman e implementen planes, proyectos y programas estratégicos para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, cerrar brechas sociales, de género y promover el desarrollo de sus territorios.

Estas acciones y decisiones políticas que asumen los Gobiernos Autónomos Departamentales, traducidas en sus Planes Territoriales de Desarrollo Integral, sus planes operativos y presupuestos, no son neutrales respecto a la Igualdad y Equidad de Género, puesto que los hombres y las mujeres de distintas edades ocupan roles y posiciones económicas y sociales distintas. De ahí la importancia de analizar y visibilizar el presupuesto público y evidenciar los esfuerzos, la contribución y los desafíos de los Gobiernos Autónomos Departamentales en la construcción de sociedades justas, equitativas y despatriarcalizadas³.

A través de los Presupuestos Sensibles al Género, como herramienta de análisis, se puede identificar cómo se distribuyen los recursos públicos a partir de la asignación y ejecución presupuestaria para la Inversión en la Igualdad y Equidad de Género. Para este análisis, y desde las iniciativas del movimiento plural de las mujeres, desde hace ya más de diez años, se han construido categorías e indicadores para ordenar la información del presupuesto referida a las políticas, los programas, los proyectos y las acciones institucionales, que nos permiten identificar y valorar las iniciativas que los departamentos desarrollan para este fin.

CUADRO 1. EJES Y CATEGORÍAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN EN IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO

Indicador de Inversión en Igualdad y Equidad de Género (IIEG), hace referencia a las políticas y acciones que inciden de forma explícita o directa en la superación de ejes de subordinación que viven las mujeres en las diferentes etapas de la vida. Se divide en 4 categorías:		
EJE DE SUBORDINACIÓN	CATEGORÍA	INDICADORES
Naturalización de la desigualdad	FOCALIZADA EN MUJERES: Nombra y agrupa la inversión en programas, proyectos y servicios dirigidos exclusivamente a mujeres, en todas las etapas de la vida, orientados a cerrar brechas de desigualdad.	IFM Inversión Focalizada en Mujeres
División sexual del trabajo	CORRESPONSABILIDAD SOCIAL Y PÚBLICA EN EL CUIDADO DE LA FAMILIA Y LA REPRODUCCIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO: Nombra, agrupa y establece la inversión pública que promueve las condiciones para la reproducción de la vida, la redistribución del trabajo doméstico y el cuidado de la familia.	ICSCF Inversión en la Corresponsabilidad social y pública en el Cuidado de la Familia y la reproducción de la fuerza de trabajo
Patrones culturales discriminatorios	CONSTRUCCIÓN DE CULTURA DE IGUALDAD Y DESPATRIARCALIZADORA: Nombra y agrupa la inversión que promueve cambios estructurales en el sistema patriarcal en la gestión pública y las relaciones sociales entre hombres y mujeres.	ICI Inversión para la Construcción de Cultura de Igualdad y despatriarcalizadora

³ Los datos analizados en la presente publicación no toman en cuenta la inversión en este indicador, debido a que se encuentran en discusión y construcción los subindicadores

Violencia en razón de género	ATENCIÓN, PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN RAZÓN DE GÉNERO: Se trata de la inversión pública orientada a la atención, prevención y protección de mujeres víctimas de violencia en razón de género.	IVRG Inversión en la atención, prevención y protección a mujeres víctimas de Violencia en Razón de Género
Indicador de Inversión en Redistribución para la Igualdad Social y de Género (IRISG) , hace referencia a la inversión pública orientada a la redistribución de los recursos públicos para mejorar las condiciones de vida y el ejercicio de los derechos humanos de la población de escasos recursos, contribuyendo indirectamente a ampliar las oportunidades del ejercicio de los derechos de las mujeres. Si bien este tipo de inversión es favorable, no es suficiente para avanzar de manera sostenida hacia la igualdad de género, porque contribuyen indirectamente al ejercicio de derechos ¹ .		

Fuente: Elaborado por el Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza.

Los datos presentados en este documento son el resultado de un análisis realizado considerando la totalidad de los programas de inversión contenidos en la estructura programática de los gastos de los Gobiernos Autónomos Departamentales durante la gestión 2018, esto significa que se ha identificado y medido el peso del gasto de Inversión en Igualdad y Equidad de Género respecto al total de presupuesto de inversión de los GAD y no solo en programas de gasto con denominación específica para “mujeres” o “violencia contra las mujeres”

La unidad de medida de la Inversión en Igualdad y Equidad de Género es la moneda nacional y se expresa en porcentaje (%). Esta información está referida exclusivamente al presupuesto público de inversión y no así al presupuesto de gasto corriente y la deuda, debido al volumen y a la importancia que tiene el presupuesto de inversión para la redistribución de la riqueza y la generación de oportunidades reales en la prestación de bienes y servicios orientados al ejercicio de los derechos humanos de las personas.

El porcentaje de Inversión en Igualdad y Equidad de Género (IIEG) se obtiene de la suma del gasto de inversión de la entidad en programas, proyectos y actividades, que contribuyen a la igualdad y equidad de género ejecutados (agrupados en las categorías expuestas en el Cuadro 1 y que se presentan en el Gráfico 1) sobre el gasto total de inversión ejecutado de la entidad y se calcula utilizando la siguiente fórmula:

$$IIEG = \frac{IFM+ICSCF+ICI+IVRG*100}{\text{Presupuesto total de inversión ejecutado - deudas}}$$

Los indicadores y las categorías que miden la inversión del presupuesto público para la promoción de la igualdad de género pueden aplicarse al presupuesto programado y al presupuesto ejecutado, para obtener el porcentaje (%) de asignación de recursos a este fin y también para medir la eficiencia de la ejecución de estos recursos frente a lo presupuestado por los Gobiernos Autónomos Departamentales (GAD).

Para el análisis de la eficiencia del gasto para la promoción de la Igualdad y Equidad de Género de los Gobiernos Autónomos Departamentales, se ha utilizado el Indicador de Eficiencia de la Inversión en Igualdad y Equidad de Género (EIIEG). Este indicador mide el nivel de eficiencia del gasto en Igualdad y Equidad de Género de la entidad. Su resultado se obtiene comparando el monto total ejecutado en Igualdad y Equidad de Género respecto al monto total programado para el mismo fin. Para el cálculo se utiliza la siguiente fórmula:

$$EIIEG = \frac{\text{Total Ejecutado en IIEG (IFM+ICSCF+ICI+IVRG)*100}}{\text{Total de inversión programada en IIEG}}$$

GRAFICO 1. CATEGORÍAS E INDICADORES PARA LA PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN EN IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO

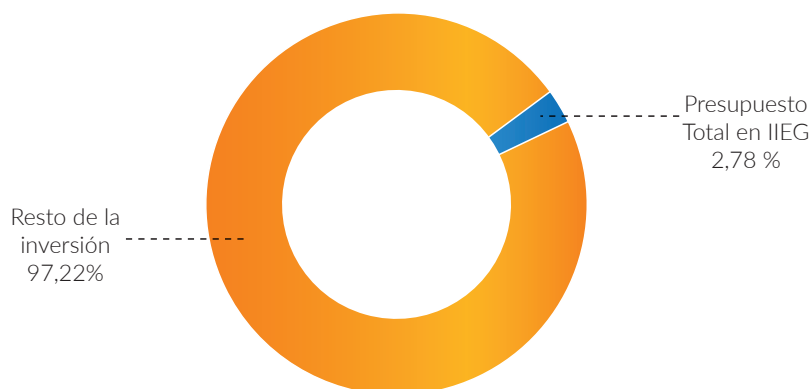


2. Análisis de género del presupuesto de cinco gobiernos autónomos departamentales La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, Potosi y Tarija

En respuesta a la pregunta de cuánto asciende y cuál es la incidencia de la inversión para la promoción de la Igualdad y Equidad de Género en el presupuesto de las Gobernaciones, podemos afirmar que en los cuatro Gobiernos Autónomos Departamentales - GAD, la inversión ejecutada para este fin en la gestión 2018 es de Bs 406.314.711, que representa el 2,78 % del total de su inversión ejecutada⁴.

⁴ El monto total de inversión ejecutado por los GAD la gestión 2017 de las 9 gobernaciones fue de Bs 238.739.726.83

GRÁFICO 2. PRESUPUESTO EJECUTADO EN IIEG DE CINCO GAD

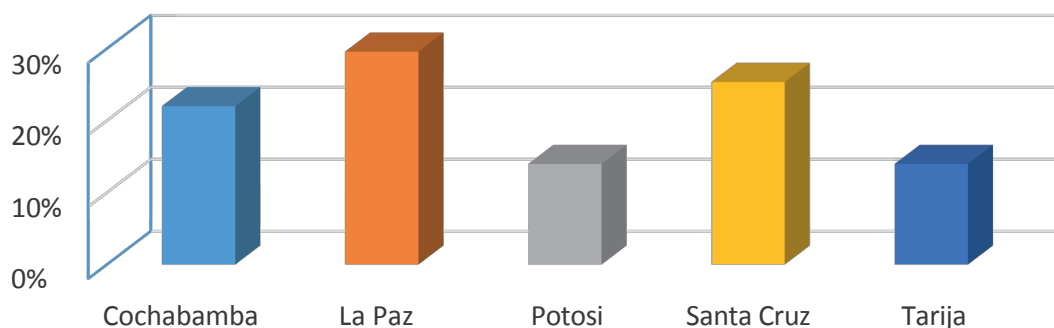


CUADRO 2. INVERSIÓN EN IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO DE LOS CINCO GAD

Gobernaciones	Total inversión	Total IIEG	Participación IIEG en el presupuesto ejecutado GAD, en %
Cochabamba	3.051.026.373	89.379.158	2,93%
La Paz	4.197.267.247	120.173.395	2,86%
Potosí	1.376.358.053	56.767.851	4,12%
Santa Cruz	4.653.905.608	103.034.099	2,21%
Tarija	1.336.361.882	56.767.851	4,25%
Total	14.614.919.163	406.314.711	2,78%

Fuente: Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza con base en datos del presupuesto departamental ejecutado de la gestión 2018 (Ministerio de Economía y Finanzas Públicas)

GRAFICO 3. INVERSIÓN EN IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO DE LOS CINCO GAD



Fuente: Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza con base en datos del presupuesto departamental ejecutado de la gestión 2018 (Ministerio de Economía y Finanzas Públicas)

2.1 Comparativo gestión 2015 - 2016 – 2017 y 2018

Durante la gestión 2018, en comparación a las gestiones 2015 y 2016, se puede observar un avance respecto al porcentaje del presupuesto ejecutado en IIEG, del 1,35 % y 2,16 %, respectivamente, los cinco departamentos del país subieron el porcentaje de IIEG durante la gestión 2017 (3,45%) en relación a las gestiones 2015 y 2016, este avance se expresa sobre todo en la categoría de Corresponsabilidad del cuidado de la familia, es decir, en acciones dirigidas para personas con discapacidad, tercera edad y niñez, el 2018 (2,78%) se observa un retroceso respecto al presupuesto ejecutado en IIEG.

CUADRO 3. CUADRO COMPARATIVO ENTRE 2015, 2016, 2017 Y 2018

Gobernaciones	Gestión 2015	Gestión 2016	Gestión 2017	Gestión 2018
	% de IIEG respecto al presupuesto total de inversión	% de IIEG respecto al presupuesto total de inversión	% de IIEG respecto al presupuesto total de inversión	% de IIEG respecto al presupuesto total de inversión
La Paz	0,11%	1,27%	1,88%	2,93%
Cochabamba	2,81%	2,76%	3,45%	2,86%
Potosí	1,33%	0,09%	1,03%	4,12%
Tarija	1,41%	2,56%	4,75%	2,21%
Santa Cruz	1,35%	3,42%	5,19%	4,25%
Total General	1,35%	2,16%	3,45%	2,78%

Fuente: Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza con base en datos del presupuesto departamental ejecutado de la gestión 2015, 2016, 2017 y 2018 (Ministerio de Economía y Finanzas Públicas)

3. Composición y distribución de la inversión en igualdad y equidad de género

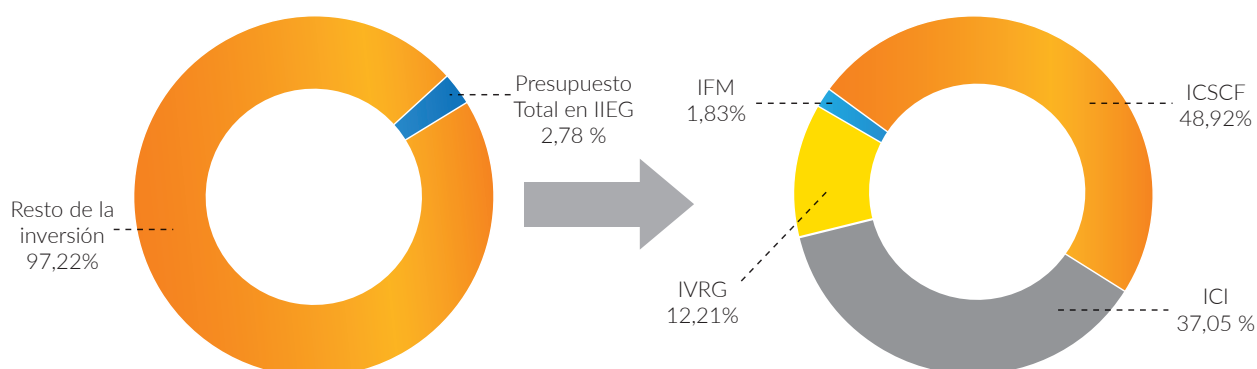
Los Bs 406.314.711 que invirtieron los cinco GAD para la promoción de la Igualdad y Equidad de Género, se distribuyen en las cuatro categorías de análisis descritas líneas arriba. Esta distribución muestra que los menores volúmenes de inversión para la promoción de la Igualdad y Equidad de Género se registran en la categoría de inversión Focalizada en Mujeres (IFM), es decir que la inversión para el cambio de imaginarios sociales y culturales que promueven la subordinación de la mujer en diferentes ámbitos es aún mínima. Siendo la categoría de inversión de corresponsabilidad social del cuidado de la familia la que más presupuesto ejecutado tienen por los GAD.

CUADRO 4. COMPOSICIÓN DE LA INVERSIÓN EN IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO

Gobernaciones	IFM	ICSCF	ICI	IVRG	Total IIEG	Total inversión ejecutado GAD	% de IIEG en relación al presupuesto de inversión
Cochabamba	1.360.031	40.534.617	36.701.849	10.782.662	89.379.158	3.051.026.373	2,93%
La Paz	2.119.526	60.721.006	39.963.726	17.369.137	120.173.395	4.197.267.247	2,86%
Potosí	601.024	39.578.913	10.544.423	6.043.490	56.767.851	1.376.358.053	4,12%
Santa Cruz	2.621.463	39.802.540	49.440.933	11.169.162	103.034.099	4.653.905.608	2,21%
Tarija	726.048	18.126.699	13.872.819	4.234.643	36.960.208	1.336.361.882	2,77%
Total	7.428.093	198.763.775	150.523.750	49.599.094	406.314.711	14.614.919.163	2,78%

Fuente: Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza con base en datos del presupuesto departamental ejecutado de la gestión 2018 (Ministerio de Economía y Finanzas Públicas)

Solo cinco Gobernaciones ejecutaron presupuesto en acciones positivas que generen condiciones para el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres en todas las etapas de su vida acciones que están agrupadas en Inversión en corresponsabilidad social y pública en el cuidado de la familia (CSCF) con un monto total de Bs 198.763.775 esta inversión representa el 1,36 % del total de la inversión ejecutada por los GAD. Esta categoría de inversión es la que más directamente contribuye al cierre de brechas de género, con proyectos dirigidos a mujeres de todas las edades.

GRÁFICO 4. COMPOSICIÓN DE LA INVERSIÓN EN IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO, SEGÚN CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

CUADRO 5. %DE PARTICIPACIÓN POR CATEGORÍA RESPECTO AL PRESUPUESTO TOTAL DE INVERSIÓN EJECUTADO

Categoría de IIEG	Presupuesto total de inversión ejecutado	% de inversión respecto al presupuesto total de inversión ejecutado
IFM	7.428.093	0,05%
ICSCF	198.763.775	1,36%
ICI	150.523.750	1,03%
IVRG	49.599.094	0,34%
Total	406.314.711	2,78%

A pesar de los altos índices de violencia en nuestro país y la existencia de un porcentaje de asignación obligatorio normado por ley para la lucha contra la violencia (Ley 348 para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia), la inversión ejecutada para este fin alcanza apenas al 0,34%, en relación a la inversión total ejecutada, evidenciando que el Gobierno Autónomo Departamental de La Paz tiene el 87,51% de ejecución respecto a su presupuesto programado, aunque es el de mayor ejecución aun así no llega al 100% de su programación. De acuerdo a los decretos supremos⁵ reglamentarios de la Ley 348, los departamentos deben programar recursos de IDH de Seguridad Ciudadana para financiar acciones de prevención, atención y protección a mujeres víctimas de violencia.

Para la programación presupuestaria de la gestión 2018, en cumplimiento a la normativa, se debieron asignar recursos para la lucha contra la violencia tomando en cuenta dos criterios: asignar el 10 % del total de recursos de IDH de seguridad ciudadana para mantenimiento y atención en las casas de acogida y refugio temporal para mujeres en situación de violencia y sus dependientes, a través de la provisión de personal y gastos de funcionamiento⁶; reasignar los recursos destinados al cumplimiento de la Ley 348 que no fueron utilizados en la gestión anterior⁷.

4. Indicador de eficiencia

Como se observa en el Cuadro 6, respecto al indicador de eficiencia, las cinco gobernaciones alcanzaron el 82,24% de ejecución para la promoción de la igualdad y equidad de género, porcentaje inferior a la media de ejecución de los proyectos de inversión que alcanza el 74,89% de ejecución.

5 Decreto Supremo 2145 y 2610

6 Decreto Supremo 2145, art. 13

7 Decreto Supremo 2610, Disposición Final 2

CUADRO 6. INDICADOR DE EFICIENCIA DE LA INVERSIÓN PARA LA IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DEPARTAMENTALES

Presupuesto total programado de inversión	19.514.157.229	% de ejecución 74,89 %
Presupuesto total ejecutado de inversión	14.614.919.163	
Presupuesto total programado en IIEG	494.076.245	% de ejecución 82,24 %
Presupuesto total ejecutado IIEG	406.314.711	

Durante la gestión 2018 se evidencia un mayor porcentaje de ejecución en general en los cinco departamentos del país, a comparación de las gestiones 2015 y 2016. Sin embargo, el porcentaje de ejecución de acciones que promueven la Igualdad y Equidad de Género es menor al 2017 y, a la media nacional en general.

CUADRO 7. % DE EJECUCIÓN COMPARATIVO (TOTAL DE LOS 9 GAD)

Gestión	% de ejecución total	% de ejecución IIEG
2015	72,08%	73,55%
2016	83,99%	76,68%
2017	85,90%	84,58%
2018	85,58%	83,96%

5. Fuentes de financiamiento de la inversión en igualdad y equidad de género 2018

El presupuesto global de los Gobiernos Autónomos Departamentales de La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, Potosí y Tarija son financiados, al menos, por cuatro fuentes de financiamiento:

- Recursos Específicos
- Impuesto Directo a los Hidrocarburos – IDH
- Transferencias del TGN
- Créditos y Donaciones

De estas fuentes, la que financia en mayor porcentaje la Promoción de la Igualdad y equidad de Género es la de Coparticipación Tributaria –COP (44,90%)

CUADRO 8. Fuentes de financiamiento para la Promoción de la Igualdad y Equidad de Género, presupuesto ejecutado

Gobernaciones	Recursos Específicos	COP	IDH	Créditos y Donaciones	Otros	Total IIEG
Cochabamba	26.683.794	41.027.948	21.560.589	106.828		89.379.158
La Paz	35.851.547	53.915.454	29.173.841	1.232.553		120.173.395
Potosí	8.980.361	31.875.283	15.705.748	206.458		56.767.851
Santa Cruz	58.502.056	39.928.895	4.153.482	1.432	448.234	103.034.099
Tarija	13.627.096	15.692.331	7.640.782			36.960.208
Total General	143.644.854	182.439.911	78.234.442	1.547.271	448.234	406.314.711

6. Programas y proyectos para la igualdad y equidad de género

En el cuadro 9, se presenta un listado de acciones realizadas por los Gobiernos Autónomos Departamentales, clasificadas por las cuatro categorías de análisis del indicador de equidad e igualdad de género. Este listado intenta rescatar acciones relevantes que realizan los GAD, que van más allá de la inversión en infraestructura, quedando como desafío la medición del impacto real en la vida de las mujeres.

CUADRO 9. LISTADO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS RELEVANTES PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO EJECUTADOS POR LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DEPARTAMENTALES

Categoría de Inversión para la promoción de la Igualdad y Equidad de Género (IIEG)	Programas, proyectos y acciones referenciales
Categoría de Inversión de corresponsabilidad social y pública en el cuidado de la familia (ICSCF)	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo al programa PAN. • Desayuno escolar. • El transporte escolar. • Funcionamiento internados. • Administración de centros municipales para el desarrollo infantil. • Apoyo a la no deserción escolar. • Apoyo a la unidad de la niñez y la adolescencia. • Apoyo al comité del concejo municipal de niñas niños adolescentes. • Apoyo internado Yachay Wasi - Esmorucu. • Internados municipales Yachay Wasi . • Programa de atención a la primaria infancia P.A.P.I). • Programas de defensa y protección de la niñez y adolescencia.

Categoría de Inversión Focalizada en mujeres (IFM)

- Adquisición y capacitación. Centro de costura, productoras.
- Apoyo a la organización de mujeres (AOEM).
- Apoyo a la organización originaria Bartolina Sisa.
- Apoyo a la producción artesanal para mujeres.
- Apoyo a la producción de hortalizas para mujeres.
- Apoyo al desarrollo de la mujer.
- Apoyo al fútbol femenino.
- Atención y desarrollo de políticas públicas de la mujer.
- Campaña de cáncer cervicouterino.
- Campaña de Papanicolaou.
- Capacitación de corte y confección para mujeres emprendedoras.
- Capacitación de peluquería y belleza para mujeres emprendedoras.
- Capacitación en sastrería y tejido organización de mujeres Berenguela.
- Capacitación, asistencia técnica y equipamiento organización de mujeres bartolina sisa (distrito Machajmarca).
- Hospital de la mujer.
- Implementación programa la paz mujer en el municipio de La Paz.
- Maternidad German Urquidi.
- Programa de capacitación a mujeres emprendedoras.
- Programa post alfabetización yo sí puedo seguir.

Categoría de inversión para la atención, prevención y protección a mujeres víctimas de Violencia en Razón de Género (IVRG)

- Servicio legal integral (SLIM).
- Acondicionamiento ambientes p/acogida transitoria de personas víctima de violencia.
- Apoyo a actividades de genero servicios legales SLIM.
- Apoyo a la fuerza especial de lucha contra la violencia (FELCV).
- Apoyo a mujeres para una vida libre de violencia.
- Apoyo a políticas de genero garantizar a las mujeres una vida libre ley 348.
- Atención integral a víctimas de violencia (SLIM).
- Casa de acogida y refugio temporal para mujeres en situación de violencia.
- Defensa y protección de la mujer - IDH D.S.2145.
- Difusión de la ley 348 "erradicar la violencia hacia la mujer".
- Políticas de genero para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia (ley n°348 - D.S.N°2145).
- Programa salud sexual y reproductiva.
- Taller prevención de violencia hacia las mujeres.
- Terapias familiares y grupales a víctimas y agresores Municipio Cochabamba.

Categoría de Inversión para la construcción de Cultura de Igualdad y despatriarcalizadora (ICI)

- Programas de promoción e inclusión social personas con discapacidad.
- Atención a centros infantiles - PAPI.
- Atención a discapacitados.
- Atención a la tercera edad.
- Defensa y protección de la niñez y adolescencia.
- Educación sexual “ sin daño a terceros”.
- Programa de promoción e inclusión social personas con discapacidad.
- Programa de protección de los derechos de la niñez y adolescencia del departamento de La Paz.
- Programa de genero generacional.
- Programa de promoción de derechos y centro del discapacitado.
- Programa de protección social a niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad.
- Programa de rehabilitación a discapacitados .
- Programa desnutrición cero.
- Programa salud sexual y reproductiva.
- Promoción de los derechos humanos de las diversidades sexuales y de género.
- Promoción de los derechos para grupos vulnerables y la mujer.
- Promoción y desarrollo de programas de equidad de género.
- Servicios legales integrales municipales y defensoría de la niñez y adolescencia.
- Taller “políticas de protección de la niña, niño y adolescente”, información y orientación ley 548.

7. Conclusiones

- En los cinco departamentos La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Potosí y Tarija se evidencia un leve retroceso de la Inversión en la Igualdad y Equidad de Género, en relación a la gestión 2017.
- Se ha concentrado en programas de Inversión de Corresponsabilidad Social y Pública en el Cuidado de la Familia (ICSCF). Si bien la inversión en esta categoría contribuye a liberar el tiempo de las mujeres, es necesario medir el impacto real que tiene en sus vidas, también debido a la incidencia y vigilancia permanente del movimiento de mujeres y/o la visibilidad de la importancia de acciones para este fin en el desarrollo de los territorios locales.
- Existe un avance significativo si comparamos la gestión 2018 respecto a la gestión 2015, sin embargo, este aún es insuficiente.
- En las cinco gobernaciones, a pesar de existir un porcentaje obligatorio para la lucha contra la violencia, normado por ley, y de los altos índices de violencia, el presupuesto ejecutado para este fin solo alcanza al 0,34 %, en relación al presupuesto total de inversión ejecutado.
- Cada Gobernación tiene el desafío de medir el impacto real de la Inversión en Equidad e Igualdad de Género, es decir, construir indicadores departamentales en el marco del nuevo sistema de planificación integral del Estado.



Con el apoyo de:



Unión Europea



OXFAM

